

El Castellano

Dirección y Administración: Teléfono número 1-0-0
Administración: Teléfonos 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
8 CRIPIONES
En la Ca. 2 postas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestro . . . 2 postas
semestral . . . 4 id.
Año . . . 24 id.
Entrar por: Previa convencional

TEMAS PEDAGOGICOS

Importancia del ejemplo para la educación moral del niño

demostrada en el artículo anterior la importancia del ejemplo en la vida social es fácil demostrar la que alcanza dicho medio de educación moral cuando se trata del niño.

«El alma del niño es una página blanca y los primeros caracteres que en ella se trazan quedan indelebles toda la vida.»

El alma del niño tiene algo de la impresionabilidad de las placas fotográficas, y es, desde luego, un excelente aparato registrador de cuanto se halla a su alcance.

Los primeros ejemplos y las primeras ideas son como las letras esculpidas en las cortezas de los árboles nuevos, que crecen y se agrandan con los años.

Si el niño ve buenos ejemplos los imitará, y será bueno; y si los ve malos, los imitará también y será malo.

Encareciendo el valor moral del ejemplo dice textualmente Richter:

«No hay para los niños mejor doctrina moral que el ejemplo o el ejemplo.»

«Las «vidas paralelas», de Plutarco, son para los maestros el mejor tratado de ética.»

El mismo autor califica de «conciencia exterior del niño» al ejemplo que dan padres y maestros.

«Las palabras—dice Lay—enseñan al niño, pero los ejemplos le arrastran.»

«El maestro celoso—dice don Andrés Manjón—lo primero que necesita es dar la suave y persuasiva lección del buen ejemplo.»

«Los niños aprenden más por los ojos que por los oídos y nada hay que inueva más a la virtud que el verla practicar por el que la predica.»

Y hasta Rousseau, cuya vida privada ofrece poco que imitar, dice en «Sophie ou de la femme»:

«El ejemplo! El ejemplo! Su efecto nada se logra cerca de los niños.»

Es indudable que los modelos que más pueden influir en la educación de los niños son las personas vivas, especialmente las de su familia, sus maestros y sus amigos y compañeros.

«Por culpa de la compañía de los malos—dice el Panchatran—llegan a degenerar los hombres de bien.»

«Para padres y maestros—dice Lay—es de extraordinaria importancia conocer los amigos del niño y observar el influjo de los compañeros de juego y escuela.»

«Manzana podrida, daña a su compañía.»

Por el contrario, «allegarse a los buenos y serás uno de ellos.»

Influye también por vía de ejemplo, en la educación moral de los niños y pueden presentarse como modelos dignos de ser imitados, los personajes de la Historia patria y aun los de las grandes obras literarias.

«Es preciso hacer familiares a todo niño—dice Pyle—los hechos de valor y heroísmo, especialmente de patriotismo, la historia de los exploradores de todos los tiempos y países y todos los acontecimientos emocionantes de la Historia patria.»

De acuerdo con este criterio, cuando no sea posible ofrecer al niño modelos vivos de virtudes, se le ofrecerán de palabra, o por medio de la lectura, las virtudes de los personajes históricos, dando a conocer a los educandos las vidas heroicas de los Santos, de los sabios y de todos los bienhechores de la humanidad.

En la presentación de modelos dignos de ser imitados por los niños es indispensable elegir los que sean asequibles a ellos, esto es, aquellos que consideren frangible la distancia entre sus medios actuales y el tipo de ejemplo que se les propone.

De las anteriores conclusiones se desprende la necesidad de ofrecer y procurar a los niños buenos ejemplos para su educación moral.

Este deber es estrechísimo para padres y maestros, que tienen la obligación de practicar lo que enseñan.

Así lo profetizan autores de todos los tiempos y de todas las naciones.

Ya el código de las «Siete partidas», encareciendo la importancia del ejemplo en el maestro, dice así:

«Non está bien al Maestro de reprehender a sus discípulos del vicio que él fazé.»

De San José de Calasanz es esta sentencia:

«Ay del que instruye a otros con sus palabras y con el ejemplo les destruye!»

«Las normas éticas que debemos inculcar al niño, deben corresponder en lo posible al ideal moral del propio educador, y el maestro debe empezar en éste empeño por comprobar si su ideal moral puede servir como el ideal moral que debemos perseguir.»

«El educador debe procurar seguir lo mejor posible el ideal de conducta que predica; sólo así conseguirá que sus alumnos acepten las normas que les enseña.»

«La responsabilidad del educador en el orden de las costumbres—viene a decir P. Barth—es mayor que en todas las demás profesiones.»

«El educador no es una vieja esas naturalezas vulgares que, según Schiller, solo pagan con «lo que hacen». Debe pertenecer a la aristocracia del mundo moral pagando también con «lo que es.»

B. Overberg, por último, dice a los maestros:

«Sed modelo en todo para vuestros discípulos.»

Parece que no hay necesidad de decir más sobre un tema, que si bien es común, es siempre interesante para legisladores, pedagogos y moralistas.

R. BLANCO Y SANCHEZ
Madrid, septiembre de 1930.

El Orfeón Burgalés llegó a Valladolid

(Por teléfono)

De nuestro enviado especial

A la una y diez minutos llegaron a la estación nuestros orfeonistas, que han hecho un viaje felicísimo, comiendo en el trayecto.

Fueron recibidos por la Directiva de la Coraf Vallisoletana, por una comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde señor Carrión, colonia burgalesa representada por el señor Moliner y numeroso público, dándose vivas a Burgos y su Orfeón, que fueron contestados con otros muy entusiastas a Valladolid.

Nuestros orfeonistas, en número de 125, entre ellos 46 señoritas, recorren el trayecto desde la estación al Palacio del Ayuntamiento, en medio de grandes ovaciones de varios orfeonistas de otras corales que lucen vistosos distintivos, y del numeroso público que presencia la entrada de los nuestros.

En el salón de actos del Ayuntamiento, donde ha quedado depositado el estandarte, fueron recibidos por el alcalde de la ciudad señor Santander, quien pronunció un sentido y cordialísimo discurso, elogiendo la significación cultural y artística de estas fiestas de unión de Castilla. (Mañana daremos el texto taquigráfico de este discurso).

Al terminar el señor Santander, se dieron vivas a Burgos y a su Orfeón, a Castilla y España, que fueron contestados con vivas a Valladolid.

Los orfeonistas se retiraron dirigiéndose

losa las jóvenes a cambiar de traje para llegar a las tres a la plaza de toros, donde se reunirán todas las Corales.

En el sordeo ha correspondido actuar a nuestro Orfeón en tercer lugar, y todos se hallan animadísimos, existiendo gran expectación.

Es muy elogiada la actuación del Bibliotecario señor Iglesias, que ha preparado digno alojamiento a los orfeonistas burgaleses.

El regreso de nuestros paisanos será mañana en el correo de las 10,30, pero caso de obtener el segundo premio se quedarán para tomar parte en la Fiesta de León-Castilla.

La Colonia Burgalesa de Valladolid prepara grandes regasajos al Orfeón, distinguiéndose los señores Moliner, López Andrés y Merino.

Las corales que han de actuar y el orden en que han de hacerlo es el siguiente:

Orfeón «Valle de Camargo», de Malhago (Santander); «Sociedad Coral de Santander», de Santander; «Orfeón Burgalés», de Burgos; «Schofa Cantorum», de Castro Urdiales (Santander); «Coros Salmantinos Bernal», de Salamanca; «Coral Filarmónica Palentina», de Palencia; «Sociedad Coral», de Torrelavega (Santander); y la «Coraf Vallisoletana», que actuará fuera de concurso.

A San Vicente de Paúl

La Comunidad de Hijas de la Caridad del Hospicio provincial tributará los cultos siguientes:

Día 27, a las siete, misa de comunión general, con motetes.

A las diez la solemne con exposición de S. D. M., que celebrará el muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Reza, Vicario general. Predicará el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido.

Después de la misa se dará a adorar la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, terminación de la novena, bendición y reserva.

HOSPITAL MILITAR.—Las Hijas de la Caridad del Hospital Militar celebran un solemne triduo en honor de San Vicente de Paúl.

Día 27, último del triduo, a las siete misa de comunión.

A las diez y media misa solemne que dirá D. Augusto de Benito, Capellán del Real Monasterio de las Huelgas, asistido de D. Luis Barbero y D. Francisco Medina, Capellanes.

Predicará el R. P. Merino, sacerdote de la Misión de San Vicente de Paúl.

Por la tarde a las tres y media, exposición, rosario, ejercicio con cánticos y bendición.

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos

El número correspondiente al tercer trimestre de este año, contiene el siguiente sumario: «Libros burgaleses de memorias y noticias», por Eloy García de Quevedo; «Española de San Bartolomé», por Luciano Huidobro Serna; «Antigua Geografía Burgalesa: Observaciones a un trabajo del señor Sánchez Albornoz», por Domingo Hergueta; «Los maestros de Capilla de Burgos», por Leocadio Hernández Asuncion; «Historia de la Comisión», por M. M. B.

Escuela de Trabajo de Burgos

A partir del día 15 del corriente de 11 a 13 horas en la calle de Santander, núm. 12 principal, queda abierta la matrícula de los alumnos y alumnas que desean cursar algunos de los oficios en la Escuela elemental de Trabajo de esta capital cuyas clases darán comienzo el día 2 de octubre próximo.

El día 1.º y en local que al efecto se designará se hará la distribución de premios a los alumnos y alumnas distinguidos en el curso pasado.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy han hecho su presentación en Capitanía general, los siguientes jefes y oficiales:

Don Carlos Salto, teniente de Regulares núm. 4.

Don Hilarión Porras Delgado, capitán de la Zona.

Don Tomás Martínez, teniente coronel de Infantería.

Don Rafael Chico, músico mayor de la Lealtad.

Los burgaleses en la Fiesta Castellano-Leonesa

Esta mañana, en el tren-tranvía, ha marchado a Valladolid el «Orfeón Burgalés».

A la estación acudió numeroso público a despedir a los orfeonistas, que van poseídos del mayor espíritu y entusiasmo para triunfar y dar gloria a Burgos.

La junta directiva del Orfeón, también acudió a la estación, y su miembro señor Riera, acompañó a los coralistas.

Que lleven buen viaje y que el triunfo que todos anhelamos sea el premio que merece nuestra agrupación artística.

Mañana sábado saldrá a Valladolid la Comisión femenina que celebrará de representar a Burgos en la anunciada Fiesta Castellano-Leonesa.

Dicha Comisión que lucirá el típico traje de servanta está compuesta de las encantadoras señoritas Carmen García Gallardo, Nené Dorronsoro, Lola S. de Cenzano, Gloria Merino, Mercedes Núñez Faurie y Pilar Urraca.

Las cuales serán representadas por doña Aurelia Arana de Dorronsoro y señorita María Cruz Ebro.

El señor alcalde don Eloy García de Quevedo acompañará a esta Comisión femenina cuya representación de la mujer burgalesa.

También en el mismo tren-tranvía marchan los retines, danzantes y dulzaineros, que por la tarde actuarán con sus típicas danzas en el Teatro Calderón.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno dos muchachos por lanzar piedras en la calle de la Paloma y romper dos cristales, y con 2 pesetas cada uno, un individuo por hacer aguas menores en la Plaza del General Santocildes, otro por descargar un carro de paja en la calle de la Calera interceptando el tránsito, y el conductor de una camioneta por tener puesto un tablón en la acera para cargar ésta, interceptando el tránsito.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 25 de septiembre Bueyes 11, con un peso de 2305 kilos; terneras 5, con; 197 cerneros 17, con 245; corderos 144, con 1516; cerdos 4, con 418'600.

Recaudación.—Consumos: 1542'98 pesetas; matadero, 414'54; total 1757'52 pesetas.

Reses degolladas el día 26 de septiembre Bueyes, 5; terneras, 7; cerneros, 19; corderos, 129; cerdos, 7.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujano de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 23
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Notable conferencia del Sr. Arana Necesidad de seleccionar nuestros trigos de siembra

Los trigos a cultivar son los pedidos por el mercado consumidor, al que no se puede dar la espalda, y que demandan que sean los de fuerza, que admiten tanto en la molienda como en la fabricación del pan mayor cantidad de agua por tener más gluten, traduciéndose esta importante característica en un mayor beneficio para el harinero y un pañadero, que ha de redundar en beneficio del propio labrador.

Los trigos no se deben pedir si son bonitos o feos, lo principal es que se traduzcan en pesetas.

Hay un inconveniente en estos trigos, y es que algunas variedades se desgranar con los cañeros. Para evitarlo recomienda que el labrador cultive lo preciso para segar en el invierno de la granazón de las cebadas y de los trigos candeales corrientes que hoy cultiva.

Hay dos variedades españolas muy indicadas para estos cultivos. Estas son el «Catalán de monte» o Aragón de los monegros, y de los extranjeros el Manitoba es el mejor y más generalizado.

En Inglaterra se ha introducido el Manitoba para dar fuerza a los trigos ingleses, y nosotros teniendo estos trigos podemos llegar a producir de forma insospechada. Esta clase de trigo se paga en Cataluña con un sobreprecio.

También existe otra variedad extranjera, de Scriban francés (el híbrido L. 4) de excelentes condiciones para terrenos de regadío y frescos.

Los nacionales tienen para nosotros la gran ventaja de que son los indicados para nuestras tierras de secano.

La escuela de cerealecultura se ocupa en la actualidad de la obtención de híbridos que dan el mayor rendimiento con la mejor calidad y los menores inconvenientes.

Desde los poderes públicos hasta el último de los técnicos encargados de velar por estas cuestiones no tenemos olvidados a los labradores en los importantes problemas como el de la agricultura.

Los harineros del litoral y de Portugal piden manitas, y es un error

conceder primas a la exportación que de momento sería útil, pero se agravaría con esas primas de exportación al extranjero.

En el extranjero no se aceptan por las semillas extrañas, y aquí llegará a ser lo mismo, y en los mercados se deprecia por esa causa. Recomendamos, pues, que se esmeren más en la limpieza de los trigos que presentan al mercado.

«Nuestro trigo es bueno para nosotros, pero ni para Cataluña ni el extranjero son buenos.»

Contando con la cooperación de los harineros se producirán en gran escala estos granos.

Siendo los elementos más fuertes los más débiles por no organizarse.

Pone a disposición de los labradores cantidades de trigo, que se deben pedir por mediación de las Alcaldías y que el buen deseo del Gobierno es ser útil a los labradores y especialmente a los de estas provincias.

El señor Arana termina su notable e instructiva conferencia con sanos y saludables consejos: (Grandes aplausos).

A continuación el conferenciante expone muestras de diversas clases de trigo que son examinadas por los labradores que acudieron a oírle.

A las dos de la tarde se celebró un almuerzo en el Salón de Recreo, en honor del señor Arana.

Asistieron además del homenajeador los señores Moliner (don José María), Escudero, Puente, Olmedo (miembro de la Sección Agronómica de Burgos), Cayetano Villar (jefe de Sección), Nache (ayudante del Servicio del Comité de Cerealecultura) y Salazar (don Pablo) y al café asistieron el señor Rilova (don Amadeo) y el señor del Val (ayudante de la Sección Agronómica de esta Sección).

Durante toda la comida se habló de las cuestiones que más afectan al agricultor, tratándose con detenimiento y trazando el plan a seguir en el importante asunto de la siembra del maíz.

en la Cámara de la Propiedad, que existen en Burgos «tres mil una» habilitaciones que no llegan a pagar «descuentos» pesetas de renta anuales; 1.319 que pagan de 200 a 400; 895 de 401 a 600; 324 de 601 a 800; 228 de 801 a 1.000; 103 de 1.001 a 1.250; 57 de 1.251 a 1.500; 84 de 1.501 a 2.000; 28 de 2.001 a 2.500; y 25 de 2.500' en adelante.

Con estos datos a la vista, fácilmente se deduce el siguiente dilema: «o el problema de la vivienda no existe en Burgos dado el bajo precio de los alquileres, en cuyo caso, huelgan las subvenciones y cesión de terrenos para casas baratas, por parte del Excmo. Ayuntamiento o las ocupaciones y fructos con relación al impuesto de Inquilinato son muy numerosas, pues yo no me explico, como en las calles más céntricas de la población como son las de Victoria, Espolón, Lain-Calvo e Isla, en las que como es natural disfrutan de todas las comodidades de alumbrado, riego, vigilancia, puede haber habitaciones que oficialmente tengan asignada una renta anual de 900 pesetas y paguen por lo tanto 5 o 6 pesetas de inquilinato, mientras hay otras más apartadas del centro de la población que carecen o tienen cuando menos peor servicio de alumbrado, rara vez ven un guardia y jamás han visto por sus calles el camión de riego debido, como dice muy bien el señor Z., a la mala pavimentación, y, sin embargo, todas estas humildes casitas pagan por el arbitrio de Inquilinato diez y ocho pesetas mensuales y algunas bastante más, lo cual como se ve, es un absurdo o una falta de celo y actividad por parte del encargado de llevar a cabo la exacción de dicho arbitrio, ya que no debe prevalecer aquello de que el Municipio necesariamente ha de atenderse a lo que le dice el Registro Fiscal de la Hacienda, ya que la autoridad debe tener siempre a su alcance los medios necesarios para hacer cumplir la ley y que ésta no se burle y que haya tan clara y abiertamente como se burle en el asunto en cuestión.

Por todas estas razones y en vísperas como estamos de llevarse a cabo la confección de los padrones de los nuevos arbitrios, hemos y debemos esperar del celo y burgalesismo de nuestra Corporación municipal, dada su rectitud y amor a la justicia y por el bien de nuestra querida ciudad, que al reformarse dicho arbitrio, se haga un estudio del mismo completo y lo más justo posible, rebajando las tarifas y a base de empezar por mayor renta de alquiler, porque siendo menor el impuesto, se evitarán los fraudes y ocupaciones y seguramente tanto la Hacienda como el Municipio han de recaudar mucho más que en la actualidad, pues siendo dicho arbitrio menos oneroso cesará aquello de «te tapo para que me tapes».

J. N.

TRIBUNA LIBRE

Carta abierta Sobre el arbitrio del inquilinato

Al señor Z.: Con gran interés y verdadero deleite he leído el comunicado que en forma de súplica y no de queja dirige usted ayer al Excmo. Ayuntamiento desde las columnas de EL CASTELLANO, tratando en él, de tan odioso arbitrio de inquilinato, (aunque no sea más que por la forma tan injuriosa y arbitraria) como en esta población se lleva a cabo; pues como dice usted muy bien, parece se emplea el rigor y peso de la ley, tan sólo con las construcciones modernas, sin duda como recompensa y premio o estímulo por haber contribuido en la medida de sus fuerzas a resolver el problema de la vivienda, sin haberse acogido para ello a ninguno de los beneficios concedidos en virtud de la ley de casas baratas. Y como no me duelen prendas, además de estar algo documentado por haber leído con bastante detenimiento las ordenanzas municipales de otras muchas capitales, fijándome de una manera especial en la cuantía de la base contributiva en lo referente al arbitrio de inquilinato, he visto con verdadero asombro y el consiguiente sentimiento, dado mi arraigado burgalesismo, ser Burgos si no la que más tributa por este concepto, al menos una de las que más ya que muy pocas capitales la igualan y superarla, no la supera ninguna, por haberse aplicado en ella el máximo que concede la ley. Así, mientras se ven pobladores como Madrid, Barcelona y otras muchas (y algunas exentas de dicho arbitrio por completo) donde la base contributiva empieza desde las habitaciones que rentan 800 y 1.000 pesetas con el 2 por 100 y va subiendo gradualmente, pero de manera módica, nos encontramos con que en Burgos desde 201 pesetas de renta se carga el 6 por 100, desde 401 a 600 el 7; de 601 a 800 el 8; de 801 a 1.000 el 10; de 1.001 a 1.250 el 12; de 1.251 a 1.500 el 15; de 1.501 a 2.000 el 17; de 2.001 a 2.500 el 19 y 2.501 en adelante el 21.

Haciendo números y tomando datos, dado el precio actual de la vivienda, resulta clarísimamente que con este solo arbitrio, llevado con el rigor que se lleva con las construcciones modernas, podría muy bien suprimirse los consumos y demás arbitrios, recaudando el Ayuntamiento de nueve y suficiente para hacer frente a todas sus necesidades, con estas dos minas del inquilinato y cementerio.

Peró, señor Z., mi asombro sube de punto al enterarme por datos recogidos

en la Cámara de la Propiedad, que existen en Burgos «tres mil una» habilitaciones que no llegan a pagar «descuentos» pesetas de renta anuales; 1.319 que pagan de 200 a 400; 895 de 401 a 600; 324 de 601 a 800; 228 de 801 a 1.000; 103 de 1.001 a 1.250; 57 de 1.251 a 1.500; 84 de 1.501 a 2.000; 28 de 2.001 a 2.500; y 25 de 2.500' en adelante.

Con estos datos a la vista, fácilmente se deduce el siguiente dilema: «o el problema de la vivienda no existe en Burgos dado el bajo precio de los alquileres, en cuyo caso, huelgan las subvenciones y cesión de terrenos para casas baratas, por parte del Excmo. Ayuntamiento o las ocupaciones y fructos con relación al impuesto de Inquilinato son muy numerosas, pues yo no me explico, como en las calles más céntricas de la población como son las de Victoria, Espolón, Lain-Calvo e Isla, en las que como es natural disfrutan de todas las comodidades de alumbrado, riego, vigilancia, puede haber habitaciones que oficialmente tengan asignada una renta anual de 900 pesetas y paguen por lo tanto 5 o 6 pesetas de inquilinato, mientras hay otras más apartadas del centro de la población que carecen o tienen cuando menos peor servicio de alumbrado, rara vez ven un guardia y jamás han visto por sus calles el camión de riego debido, como dice muy bien el señor Z., a la mala pavimentación, y, sin embargo, todas estas humildes casitas pagan por el arbitrio de Inquilinato diez y ocho pesetas mensuales y algunas bastante más, lo cual como se ve, es un absurdo o una falta de celo y actividad por parte del encargado de llevar a cabo la exacción de dicho arbitrio, ya que no debe prevalecer aquello de que el Municipio necesariamente ha de atenderse a lo que le dice el Registro Fiscal de la Hacienda, ya que la autoridad debe tener siempre a su alcance los medios necesarios para hacer cumplir la ley y que ésta no se burle y que haya tan clara y abiertamente como se burle en el asunto en cuestión.

Por todas estas razones y en vísperas como estamos de llevarse a cabo la confección de los padrones de los nuevos arbitrios, hemos y debemos esperar del celo y burgalesismo de nuestra Corporación municipal, dada su rectitud y amor a la justicia y por el bien de nuestra querida ciudad, que al reformarse dicho arbitrio, se haga un estudio del mismo completo y lo más justo posible, rebajando las tarifas y a base de empezar por mayor renta de alquiler, porque siendo menor el impuesto, se evitarán los fraudes y ocupaciones y seguramente tanto la Hacienda como el Municipio han de recaudar mucho más que en la actualidad, pues siendo dicho arbitrio menos oneroso cesará aquello de «te tapo para que me tapes».

J. N.

Escuelas y Maestros

LA FUNDACION ASCARZA.

En la «Gaceta» de ayer se anunciaba el concurso para la adjudicación de 50 títulos de maestra, uno por cada Normal, procedentes de la donación hecha por don Victoriano Fernández Ascarza, en memoria de su hermana.

Las solicitudes se ajustarán a los trámites de años anteriores.

OPOSICIONES LIBRES. PRIMERA LISTA.—PROPUESTAS.

Continúa, en la «Gaceta» de ayer la propuesta para la adjudicación de escuelas a los opositores de la primera lista. Las que afectan a esta provincia, son las siguientes:

Don José Díaz García, se le adjudica la de Pino de Bureba; reside en Oviedo.

Don Victoriano Martínez Herrero, la de Santa Inés; reside en Sorria.

Don Tomás Gil Moral, residente en Burgos, se le adjudica la de Bahugues-Gozón (Oviedo).

Don Modesto Andrés Lázaro, la de Castriño del Val; reside en Valladolid.

Don Miguel Muñoz Muñoz, la Quintanilla San García; reside en Granada.

Don Vitoriano García y García, la de Castriño de Río Pisuerga; reside en Baltanás (Palencia).

Don Severiano Reza Pascual, la de Guñicio y Montañana—Miranda de Ebro; reside en San Sebastián.

Fabriciano García Prado, la de Fresneda de la Sierra; reside en Logroño.

Don Eduardo Moreno Careaga, la de Berberana; reside en Granada.

Don José Santamaría Chavarria, la de Pedrosa del Páramo; reside en Burgos.

Don José Rodríguez y Rodríguez, la de Quintanarroya; reside en Granada.

Don Blas Herranz Herranz, la de Vileja-Rebolledo de la Torre; reside en Valladolid.

Don Mario Imizcoz Goñi, la de Santa Gadea Alfoz-Alfoz de Santa Gadea; reside en Lámbar (Navarra).

Don César Sebastián Llorca, la de Quintanilla-Pienza, Ayuntamiento de Merindad de Montijo; reside en Valencia.

Don José Moreno Romero, la de Jaramillo de la Fuente; reside en Sevilla.

Don Mariano Domínguez Martín, la de Brizuela-Merindad de Valdeporres; reside en Tabanera del Monte (Segovia).

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

"El Debate" continúa su campaña contra los ministros de Instrucción Pública y Estado

"La Epoca" hace un llamamiento a las derechas

LA TARDE DEL PRESIDENTE.

Madrid 26.—El presidente del Consejo estuvo toda la tarde en el despacho del ministerio del Ejército...

A las ocho de la noche acudió allí el subsecretario de Gobernación, que celebró una extensa conferencia con el general Berenguer...

A la salida, el subsecretario dijo a los periodistas que la huelga de Lugo tiene a su fin...

Poco después se refirió al traslado de Buenavista el ministro de Economía señor Viguera...

DICE EL GENERAL BERENGUER.

Madrid 26.—A las diez de la noche salió de su despacho el general Berenguer...

Al saludar a los periodistas, les dijo: —Señores, ¿a quién de nosotros le toca hoy dormir?

Después continuó su conversación diciendo que el Gobierno está completamente identificado en todos los problemas que tiene que resolver...

—Se nos podrá acusar, dijo, de no marchar con la rapidez que algunos desean, pero desde luego marchamos uniformemente hacia el plan que nos hemos trazado desde que ocupamos el Poder...

Luego se refirió a las conferencias de los políticos liberales en San Sebastián, comentándolas favorablemente...

Es natural, dijo, que se reúnan no habiéndolo hecho desde el año 23 para cambiar impresiones y estructurar el programa político que hayan de presentar al país...

char recibí un telegrama del director de un periódico de Nueva York, en el cual me preguntaba, después de decirme que el ambiente general de España era de normalidad, puesto que se había levantado la censura, autorizado la libertad de propaganda, etc., qué era lo que ocurría, que se le roeaba de ese ambiente. Espero que el señor presidente del Consejo me ilustre sobre ello...

Continuó el presidente haciendo consideraciones sobre este extremo, no explicándose la procedencia de esas noticias que dan este ambiente fuera de España, y recayó la conversación sobre la huelga de Barcelona cuya solución, subrayó, ha puesto de manifiesto muchas cosas...

También esto es un efecto del nerviosismo que se advierte en varios sectores...

El general Despujols ha obtenido un señalado triunfo con la solución de la huelga de Barcelona, que desde luego no ha sido motivada por cuestiones económicas...

El Gobierno tiene en todas partes contacto y sabe lo que ocurre, y yo no veo ni los demás ministros, el peligro que dicen hay y que no justifica esta atmósfera a que antes me he referido...

Habló después de los rumores circulares respecto a la dimisión del duque de Alba, desmintiéndolos rotundamente. No hay crisis. El Consejo no se reunirá hasta el martes, y yo no volveré a San Sebastián...

Otro periodista informó al presidente de las noticias propagadas sobre supuestas dimisiones de los ministros señores Matos, Estrada y Rodríguez de Viguera...

El presidente se sonrió y desmintió la noticia. Terminó manifestando que el día 5 de octubre darán por terminado su veraneo los Reyes...

EL DEBATE Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Madrid 26 (12 m.).—«El Debate» publica un suelto en el que alude a la nota entregada por el señor Tormo justificando el nombramiento de don Luis de Hoyos para director de la Escuela Superior del Magisterio y la calificación de cáncida...

«Harto sabemos—agrega «El Debate»—que en todas partes y en Instrucción Pública más que en ninguna, se practica el hoy por tí, mañana por mí, y que en estas combinaciones entran a veces nombres de la derecha que son significativos católicos...

Ningún caso más patente que el del señor Tormo, en quien han tenido su mayor enemigo los estudiantes católicos en la Universidad...

Censura también la actuación del subsecretario señor García Morente que aspira a asegurarse un acta de senador por la Universidad de Granada y dice que, sin duda, lo más pequeño de la política nacional son estos manejos de Instrucción Pública...

«Esperemos—agrega—más notas explicativas y sepamos por qué se ha consolidado la situación del señor Jiménez Frad y sólo la de él entre los puestos directivos de ese joven catédrico que ha pasado a Sevilla a explicar arte cofonía y al que se ha nombrado inspector de los museos nacionales...

«El señor Tormo—concluye—debe conocer muy bien puesto que ha podido apreciarlo en el seno de la intimidad...

LA UNION DE LAS DERECHAS.

Madrid 26 (12 m.).—«El Debate» recoge un artículo de «La Epoca» en el cual se lamenta el ózcano de los conservadores de la débil propaganda que hacen las fuerzas monárquicas en comparación con la que llevan a cabo los elementos republicanos y socialistas y es debido a la falta de unión entre las fuerzas conservadoras...

Los hechos proclaman hoy claramente con más elocuencia que hace ocho días cuanto importa a los actuales conservadores y a las fuerzas de orden de todas clases el unirse, ya que si prevalecen las intrigas yanquis, el actual partido conservador será barrido como tal partido de la política española. En cambio si la unión se realizara serían las primeras en la propaganda y actuación y su posición firme y estable y no estarían a merced de las camarillas veraniegas...

EL DEBATE Y EL MINISTRO DE ESTADO.

Madrid 26 (12 m.).—«El Debate» publica otro artículo replicando a «A B C» y dice que puesto que no quiere dialogar sobre la gestión del ministro de Estado, hablará él solo y desarrollará el tema de modo que no deje lugar a dudas...

«Todos verán—añade—que tenemos algo que decir y que lo decimos porque afecta gravemente a los intereses nacionales...

PROVINCIAS

Los señores Sánchez Guerra y Villanueva conferencian

Don Jacinto Benavente se declara monárquico

CONTINUA EL PARO EN LUGO.

Lugo.—Ha regresado, procedente de Santiago, la comisión obrera que marchó a informarse de los sucesos de anteaer...

Dicen que al llegar a Santiago fueron detenidos y encarcelados varias horas...

Al ponerles en libertad regresaron a Lugo y tomaron precauciones entrando por distinta carretera, ante el temor de encontrarse nuevamente con la Guardia civil...

Anoche no se registraron incidentes. El gobernador ha conferenciado con los panaderos, para preguntales si hoy fabricarían pan, contestaron afirmativamente...

En el matadero solo se ha sacrificado una res destinada al Hospital...

La Casa del Pueblo estuvo concurrenciosísima y los obreros acordaron continuar hoy viernes el paro, a pretexto de celebrarse en Santiago el entierro de la víctima de los sucesos de ayer...

Se acordó también gestionar que los comercios permanezcan cerrados...

EL TRAFICO PARALIZADO.

Lugo 26.—Debido a estos días de huelga, los muelles de la estación están abarrotados y en las líneas muertas hay muchos vagones sin poder ser descargados...

La Asociación patronal y la Cámara de Comercio hacen gestiones para evitar que se cobre almacenaje, puesto que no han sido retiradas las mercancías por causa de fuerza mayor...

VILLANUEVA Y SANCHEZ GUERRA CONFERENCIAN.

San Sebastián 26.—Añoche celebraron larga conferencia los señores Villanueva y Sánchez Guerra. Al salir manifestaron que habían tratado de las cuestiones políticas de actualidad y habían coincidido en muchos puntos...

El señor Villanueva añadió por su parte que los momentos son de confusión y es necesario un Gobierno sólido para terminar con la incertidumbre existente, porque estos últimos años han traído como consecuencia una descomposición política que alcanza a todas las esferas de la vida nacional...

El orden jurídico hay dualidad de Códigos que están vigentes y es imprescindible la constitución de un Gobierno con autoridad y prestigio que restablezca el régimen legal con todas sus atribuciones. El señor Villanueva marchará mañana a Madrid...

DON JACINTO BENAVENTE CONFIERENCIATE POLITICO.

San Sebastián 26.—Don Jacinto Benavente dio anoche una conferencia de carácter político. Dijo que considera conveniente la actuación de los intelectuales en la política, aunque han dado pruebas de no tener memoria, porque ahora quieren achacar responsabilidades al Rey y olvidan que ellos acumularon antes del advenimiento de la Dictadura...

Expresó sus simpatías por el socialismo, y sus deseos de ser socialista; pero reconoció que la actuación de los socialistas sería estéril, porque no podrán gobernar ellos solos. Se declaró monárquico, por creer que la Monarquía es hoy el único régimen conveniente para los intereses de España...

EL PRINCIPE DE ASTURIAS A BARCELONA.

Ferrol 26 (12 m.).—El crucero «Príncipe Alfonso» que ayer abandonó este puerto, se separará, al llegar a Cádiz, de la escuadra y se dirigirá a Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, llegando a bordo al principio de Asturias, que desembarcará en este último puerto...

PRENDEN FUEGO A LOS PAQUETES DE «EL PUEBLO GALLEGO».

Santiago 26 (12 m.).—Un grupo de desconocidos asaltó en Cesures un auto que conducía paquetes para la venta y suscripción del periódico del señor Portela Valladares «El Pueblo Gallego» que se edita en Vigo y que iban destinados a las provincias de Lugo y Coruña...

Los asaltantes respetaron el auto y la vida del conductor, pero con dichos paquetes, formaron un montón al que prendieron fuego...

Estadística

Felipe Alameda Andrés, García, Aurelio Sancho Lucas Arce, Manuel Antonio Martín Marín, Benito, Mercedes Gómes Martínez Paredes, Pedro Petilla Pions, Díaz, el día 27, a las San Pedro de la Fuente.

financiera

Estado

Día 25 Día 26

71.75 71.65

72.15 71.75

82.25 82.40

86.75

76.25 76.00

91.75 91.60

87.00 87.00

101.25 101.25

84.55 84.25

101.10

101.45 101.40

71.00 71.00

87.90 88.00

91.80 91.80

100.85

100.00

896.00

896.00

301.00

432.00 435.00

111.00

1045 1041

72.00 71.75

188.00

815.00 812.00

71.50

100.00

351.00

100.60

56.75 56.80

56.60 56.65

48.80 48.85

48.85 48.40

9.86 9.87

9.85 9.85

2250 2250

1900

1060 1060

155.50 156.00

1050 1050

860.00 850.00

210.00

49.00

SIEMPRE

EL PAPA-MOSCAS

LA DIGESTION

Burgos López

Comercio colegiado y

Administrador de fincas

Y SUS SERVICIOS

que de la Victoria, 19, planta

abajo número 106, Burgos.

ALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz. Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensiones y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.

Saída de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Int. nacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos

ESPOLÓN, NÚMERO 8

NO SEÑOR, con ese no podemos competir.

El vende sin fijarse en calidad y nosotros vendemos solamente BUENA CALIDAD.

Fábrica Burgalesa de Camas Metálicas

"Garage Eléctrico" Burgos San Pablo 34

Exposición y venta:

PELETERIA ALONSO, Lain-Calvo, 24

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto, con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

FIAT presenta el nuevo camión industrial Modelo 621 - 6 cilindros 2 toneladas. Representante exclusivo para Burgos y su provincia INDUSTRIAS REUNIDAS - S. L. Progreso, 27 BURGOS Teléfono, 243

Representante exclusivo para Burgos y su provincia INDUSTRIAS REUNIDAS - S. L. Progreso, 27 BURGOS Teléfono, 243

La cubierta de 32 X 6 la encontrará en inmejorables condiciones de precio y calidad en el DEPOSITO FISK Duque de la Victoria, bajo Teléfono 92 ROBERTO GARCIA ALIA

Cementos portland REZOLA EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

SEÑORES AUTOMOVILISTAS No olviden el nombre de nuestra Casa cuando necesiten hacer alguna reparación en su coche. Construímos palieres, engranajes, coronas para puesta en marcha, corters de alumbrino, pistones, cubos para ruedas, zapatas para frenos y tambores y toda clase de buzones, cojinetes y casquillos de diferentes materiales. Para todos estos trabajos y para la ejecución de cualquier pieza que Vd. necesite para su coche, esta Casa es la que de más maquinaria dispone y cuenta con personal especializado. Trabajos de torno desde una peseta la hora. GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra. Confecciones española e inglesa. PRECIOS SIN COMPETENCIA Depósito y ventas Calle Madrid número, 8. Casa Lara, (almacén de muebles) Iala

FRANCO Sastrería y Pañería Sombrerería, 2 - - - Burgos

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Fusión de municipios en la provincia de Burgos

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 26 (4 t).—Por real orden del ministro de Gracia y Justicia se concede la excedencia voluntaria al secretario del Juzgado, de primera instancia de Briviesca, don Fernando Tournan.

En la «Gaceta» de hoy anuncia la Dirección general de Administración local que los Ayuntamientos de Valle de Hoz de Arriba y Valle de Valdebezana intentan fusionarse para constituir un solo Municipio con la denominación de Valle de Valdebezana y capitalidad en Soncillo.

EL PRECIO DEL PLOMO.

Madrid 26 (4 t).—Por real orden de Fomento y de acuerdo con la propuesta del Consorcio del plomo, se dispone que los precios que han de regir para el plomo en barras durante el mes de octubre, sean los mismos que rigieron en el mes de septiembre.

En cuanto al plomo viejo, los precios serán:

Clase A, 655 pesetas; ídem B, 580 e ídem C, 460.

Todos ellos por tonelada.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 26 (4 t).—Berenguer recibió al ministro de Fomento, subsecretario de la Presidencia y Gobernación, directores generales de Seguridad y Comunicaciones y presidente de la Diputación de Salamanca.

El subsecretario dijo luego a los periodistas que el conde de Xauen recibió también a una comisión de Barcelona, presidida por el teniente de alcalde señor Mayner, que trató de la aplicación de la ley sobre provisión de destinos públicos.

EN GOBERNACION.

Madrid 26 (4 t).—El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido al secretario de la Embajada don Federico Oliván y que había tenido noticias de Bilbao comunicándole la feliz terminación del conflicto panadero, merced a la intervención del Comité paritario.

En cuanto a la huelga del puerto de Málaga sigue su curso, si bien con tendencia a mejorar.

BENLLIURE SE DESPIDE.—CATEDRÁTICO AGREDIDO.

Madrid 26 (4 t).—Tormo dijo a los informadores que había estado a despedirse de él el ilustre escultor don Mariano Benlliure, que a primeros de octubre marcha a Italia.

El glorioso artista piensa visitar también Bélgica, Holanda y Francia.

El ministro dijo que había recibido un telegrama del rector de la Universidad de Valladolid, comunicándole que varios alumnos suspendidos en una asignatura de Ciencias habían protestado y uno de ellos agredió al catedrático don Abelardo Bartolomé del Cerro.

Tormo ha interesado el nombre del alumno y si el profesor se halla herido.

Parece que se ha reunido el Consejo de disciplina.

Tormo dijo también que le había

telefoneado el rector de la Universidad de Barcelona, insistiendo en su dimisión, y como ha pronunciado la palabra irrevocable, le ha autorizado para que recoja a la familia que se halla en Caldas de Malaballa.

Como un periodista preguntase al ministro si había habido protestas de los alumnos de Patología, contestó que el catedrático señor Novoa Santos cumple admirablemente con su deber y no falta a su clase, pero se ve precisado a turnar, porque en la clínica no caben todos los alumnos.

UNA NOTA

Madrid 26 (4 t).—A primera hora de la tarde se ha facilitado una nota diciendo que según comunica el gobernador de Coruña desde Santiago, se ha efectuado allí sin novedad el entierro del obrero muerto por la fuerza pública.

LA «GACETA».

Madrid 26 (4 t).—Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Economía Nacional.—Real decreto relativo a los requisitos para ejercer la exportación de vinos, licores y bebidas alcohólicas.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando excedente a don Fernando Tournan.

Ejército.—Real orden concediendo el ingreso en la segunda Sección del Cuerpo de Inválidos, a

PROVINCIAS

Francisco Maciá en Barcelona.-- El Gobernador civil no sabe nada.-- Continúan agravándose los conflictos sociales

INESPERADA LLEGADA DEL SR. MACIÁ A BARCELONA

Barcelona 26 (4 t).—Llegó a Barcelona en automóvil de Francia, don de hía permanecido durante los siete años de Dictadura, el jefe de los elementos extremistas del catalanismo, don Francisco Maciá.

Como es sabido, el señor Maciá está sujeto a varios procesamientos, que a raíz de instaurarse el régimen dictatorial incoaron las autoridades militares contra él. Al promulgarse el decreto de amnistía, la jurisdicción militar manifestó que no podían aplicarse los beneficios de dicho decreto al señor Maciá entre tanto no regresara a España y lo solicitase en debida forma. Por su parte, el señor Maciá manifestó a sus amigos, a los que envió cartas y telegramas, que no pensaba aceptar la amnistía y que, por el contrario, tenía el propósito de permanecer todavía en el extranjero hasta que no pudiese regresar a España en el ejercicio de lo que él estimaba un derecho.

Por este motivo, su inesperada llegada ha producido extrañeza en las personas que han tenido noticia de ella.

Cenó en un restaurant de la

don Justo Zorrilla Barero; ídem a Juan Lafuente López, cabo; ídem a don Rafael Albareguí Lusarreta.

Hacienda.—Real orden aprobando el presupuesto del coste aproximado de elaboración de 1.007.000 documentos timbrados de Aduanas; ídem formulado para atender a los gastos de adquisición de materiales y elaboración de 700.000 guías y un millón de vendis y autorizando a la Dirección de la fábrica de moneda para adquirir materiales; autorizando a don Eugenio Balduino, para que, a partir del primero de mayo, del año en curso, sustituya en mérito al importe del Timbre.

Gobernación.—Real orden concediendo treinta días de licencia a don José Forriol Nebot; ídem a don Manuel Peña Garrido; ídem un mes de licencia, a don José Díaz y Cruz, repartidor; ídem un mes de licencia a don José Menéndez y Puertas; disponiendo cese el día 15 de octubre, don José Valverde, vigilante de primera en Cádiz.

Instrucción pública.—Real orden concediendo la excedencia a doña Julia Ochoa.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante el mes de octubre rijan para la venta del plomo en barra y elaborado, los mismos precios vigentes en el mes actual.

Trabajo y Previsión.—Real orden concediendo a don Miguel Portales treinta días de prórroga para tomar posesión; declarando beneficiarios del régimen de subsidio a familias numerosas; disponiendo que las medidas contenidas en el real decreto de 14 del mes actual, se apliquen a los trabajadores españoles que pretendan emigrar a Cuba.

El Vaticano y Grecia

París 26 (5 t).—Dicen de Roma, que no obstante la carencia de relaciones entre el Vaticano y Grecia, el Papa envía una misión especial para felicitar al Presidente de la República con motivo del centenario de la independencia griega.

ARRESTO DE VARIOS OFICIALES

Santiago de Chile 26 (4 t).—Todas las noticias recibidas en esta capital acerca del movimiento revolucionario indican que ha quedado restablecido el orden en Concepción.

Se continúa trabajando activamente en la subsanación del sumario contra los detenidos. Se han dictado algunas medidas de orden, entre ellas el arresto

de reses sacrificadas, pero como no pudieron ser repartidas tuvieron que volver al punto de origen.

Se dice que en Monforte y en Chantada se declaró también la huelga.

El Centro Obrero ha acordado persistir en la huelga por tiempo indefinido. Ha invitado al comercio para que cierre, habiendo accedido éste a la petición.

La Guardia civil ha protegido el reparto de pan y ha patrullado por los alrededores.

PERIODICO RECOGIDO.—LOS PANADEROS NO HOLLARÁN

Bilbao 26 (5 t).—Esta mañana ha sido recogida nuevamente la edición de «El Liberal» por publicar una carta que Indalecio Prieto envía al director de «La Voz».

Los panaderos han retirado el oficio de huelga porque los patronos les han concedido un aumento en los jornales de un peseta a los que pedían dos y 0,50 pesetas a los que pretendían una.

PROXIMO MITIN DE LA U. M.

Bilbao 26 (5 t).—Se conoce el programa de los actos que celebrará el partido de Unión Monárquica el día 5 de octubre.

A las once de la mañana ten-

EXTRANJERO

La crisis del Gobierno austriaco.— Monseñor Seipel llegará mañana en aeroplano

EL VATICANO Y GRECIA

París 26 (5 t).—Dicen de Roma, que no obstante la carencia de relaciones entre el Vaticano y Grecia, el Papa envía una misión especial para felicitar al Presidente de la República con motivo del centenario de la independencia griega.

ARRESTO DE VARIOS OFICIALES

Santiago de Chile 26 (4 t).—Todas las noticias recibidas en esta capital acerca del movimiento revolucionario indican que ha quedado restablecido el orden en Concepción.

Se continúa trabajando activamente en la subsanación del sumario contra los detenidos. Se han dictado algunas medidas de orden, entre ellas el arresto

de varios oficiales del regimiento de Chacabuco.

El general Urculua ha asumido interinamente el mando de la división a que pertenecen las fuerzas sublevadas.

También ha sido nombrado jefe del regimiento de Chacabuco, con carácter interino, el teniente coronel Arcaño, ayudante del presidente de la República.

LA CRISIS DEL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena 26 (5 t).—El vicecanciller Vaugin, ha explicado en un discurso las razones en que ha fundado su dimisión, siendo acogidas sus palabras con grandes aclamaciones.

Monseñor Seipel llegará mañana en avión.

El concurso de orfeones en Valladolid

El «Orfeón Buralés» ha cantado admirablemente

(De nuestro enviado especial Sr. Jota Dosa)

(Por teléfono)

Valladolid 26 (6,45).—A las cuatro de la tarde ha comenzado el Concurso de Orfeones.

La entrada es regular, poco más de media plaza. En el fondo hay muchísimas sillas.

Forman el jurado que ha de dar el fallo, el alcalde señor Santander, con los señores Acevedo, Martínez Cabezas, don Aurelio González y don Tomás Mateo, músico mayor, éste último del regimiento de Isabel II.

Canta en primer lugar el Orfeón del Valle de Camargo con 75 voces, que ha estado muy discreto. Se escuchan algunos aplausos, al final.

2.º «Sociedad Coral de Santander»

Al presentarse esta agrupación los aplausos son entusiastas y prolongados. Media Montaña se ha descolgado a la plaza vallisoletana para animar a sus coralistas.

La interpretación es buena, y al terminar se repiten los aplausos cálidos que el público secundó.

3.º «Orfeón «Buralés» con 128 voces.

Los aplausos son escasos al presentarse nuestros orfeonistas, al interpretar de nuestros orfeonistas es brillantísimo. Ha gustado mucho al público inteligente. No obstante los aplausos parecen de entusiastas.

4.º «Schola Cantorum de Castro

Urdales» (Santander). Se compone de 80 voces muy frescas. Se preparan mucho y son saludados los cantantes con muchos aplausos al final de la ejecución.

3.º «Coros salmantinos Bernal», con 60 ejecutantes. Han estado muy deficientes y en general han gustado poco. Algunas de las señoritas que forman parte de los coros vesten el lujoso y típico traje charro.

Sube al estrado la Coral Palentina, con den ejecutantes.

Viene reforzadísimo, no es conocida.

Escucha muchos aplausos antes de actuar.

Su ejecución es bastante inferior a la de nuestro Orfeón.

Sigue Torrelavega, con 110 ejecutantes.

Se preparan mucho antes de cantar, probando las voces.

Viene también reforzadísimo.

Se nota en parte del público gran interés por esta masa coral, que ejecuta bien la obra impresa.

Continúa la Coral de Valladolid, fuera de concurso.

Su actuación ha resultado realmente brillantísima.

Ha ejecutado la obra tono y ritmo más alto, para lucir las voces de tenores y bajos.

El Alcalde ha entregado sendos ramos de flores a las señoritas representantes

de las voces femeninas en las Corales mixtas.

Aún están actuando las últimas Corales en la pieza de libre elección.

La simpresiones recogidas me permiten anticipar el fallo en la siguiente forma:

Primer premio, a Santander.

Segundo, a Torrelavega ó Castrourdales.

Tercero, a Burgos.

Cuarto a Palencia.

No obstante puede haber sorpresas. Desde luego, la actuación de nuestro Orfeón ha sido muy brillante pero para lograr el premio que merece es posible que le haya faltado el empuje del público, entre el que, por lo visto, escaseaban los burgaleses, mientras abundaban los partidarios de otras Corales, a las que aplaudían frenéticamente aun antes de actuar.

El Orfeón Buralés regresará mañana en el correo.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del viernes

Madrid 26.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Archivero primer, en el ministerio.

—Dos vacantes de comandante de Intendencia en la Academia del Cuerpo (nuevo concurso).

DESTINOS.

Infantería.—Propuesta para Marruecos.—Teniente don Tomás Torán Ramos, de Lealtad, a Regulares de Larache.

Sanidad.—Subinspectores veterinarios de primera clase don Antonio López Martín, de jefe de Veterinaria de la sexta región, a igual cargo de la primera y don Enrique Usúa Pérez, ascendido, a igual cargo en la cuarta, y la sexta.

COMISIONES.

Se proroga hasta fin de diciembre la que le fué conferida para Reinos, al maestro de taller don Castor Azurmendi Alvarez.

OPOSICIONES.

Una vacante de músico de primera, dos de segunda y veintidós de tercera en diversas unidades, de estas últimas, una de saxofón contralto en «mi bemol», en Lealtad y otra de saxofón, en «si bemol», en San Marcial.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

RODAMIENTOS A BOLAS
S. K. F.
DEPOSITO EN BURGOS
Industrias Electro Mecánicas Ltd.
Victoria, 14 bajo
Teléfono, 418 Aparado 58

A mis paisanos:
Celebrándose las fiestas de esta vecina ciudad de Valladolid, os invito, como en años anteriores, a que visitéis mi casa día más acreditado establecimiento de comidas, donde disfrutaréis de una módica pensión, pues dispongo de amplias y confortables habitaciones y un esmerado servicio que harán más agradable vuestra estancia en esta capital, ya que de todos es conocido el especial trato de que son objeto todos mis paisanos.
PENSION BURGALESA
Francisco Angulo
Plaza Mayor, 50.—Valladolid

A NUNCIOS ECONOMICOS

<p>TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolea provincial de trabajo, GRATIS.</p>	<p>Pida usted Jabón Chimbo. Se necesita chico de 16 a 19 años, para vaquería, que sepa ordeñar. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42. (Carretera de Quintanadueñas, frente al Pielato).</p>	<p>Muchacho para recados, se necesita. «Los Chicos», Plaza Mayor, 8.</p>	<p>Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda. Razón, en esta Administración.</p>	<p>ALMEJAS «ALBO» Grandes existencias. Consultar precios a la casa PEDRO CAROEDO Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases. BURGOS</p>	<p>Se ofrece señorita para cajera, secretaria particular o casa análoga. Informes, en esta Administración.</p>	<p>Destinos públicos para Licenciados del Ejército.—Próxima convocatoria Octubre. Informes y formalización documentos. Oficina de Copia de Documentos, Vitoria, 4, 1.º</p>	<p>Fincas en venta. Las señaladas con los números 8 y 5 de la calle Pisonos, buenas cuasras, un gran corral, con pozo y solares, ocupa una extensión de 1.196 metros. Se venden junto o separado. Informes: Madrid, 9, 8.º</p>	<p>Se arrienda un local grande para industria o almacén de trescientos metros cuadrados. Informes: Barrio Gimenó, 19, portería.</p>
<p>Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración.</p>	<p>Chicos. Ocupación en la fábrica de Valdivielvo y Compañía (Sucesor), Calles Madrid y San Pablo, Burgos.</p>	<p>El mayor interés con el mínimo de riesgo lo obtendrá en la Vaja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos</p>	<p>Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razon en esta administración.</p>	<p>Vacas lecheras Se venden en el estable del Sr. Moliner</p>	<p>Trotinette (patentado) El mejor juguete y más económico. Es distinto de todos los patinetes conocidos. Esta trotinette al mismo tiempo que divierte contribuye a la formación y desarrollo de los niños. Véales en: Garago Citroën San Pablo, 5.</p>	<p>Recordatorios de Primera Comunicación, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.</p>	<p>Joven de 16 años, se ofrece para meritario, sabiendo mecanografía y contabilidad, buena letra, sin grandes pretensiones. Informes: Vadiellos, 14, habitación núm. 5.</p>	<p>Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19. Informará, Sra. Vda. de Sampedro, Espolón, 6, 2.º</p>
<p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p>	<p>Se necesita, mujer de 30 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.</p>	<p>Traspaso por no poderlo atender, negocio en marcha, con amplio local, sin competencia en Burgos, pudiendo rendir de 500 a 1.000 pesetas mensuales líquidas. Informes en esta administración.</p>	<p>Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región. Dirigirse, a José M.º G. Muro, Nella, (Burgos). Remitir 1,25 sellos, para envío muestrarios.</p>	<p>Clases nocturnas, de 7 a 10. Reabren 1.º Octubre. Contabilidad, francés, Cálculo, Ortografía, Caligrafía y Mecanografía. Lain-Calvo, 8, 2.º. (Bar Arriaga).</p>	<p>Muebles muy económicos. Antes de hacer sus compras consulten precios. San Juan, 27, taller cerca del arco.</p>	<p>Joven de 18 años, deseaba colocación con modestas pretensiones, inmejorables Informes. Dirigirse «Casa Diez».</p>	<p>Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19. Informará, Sra. Vda. de Sampedro, Espolón, 6, 2.º</p>	
<p>Se necesita cocinera. Informes, San Pablo, n.º 36, 1.º</p>	<p>Uva superior, blanca y negra, se vende al por mayor. Fina cruzada por carretera. Hermanos de la Sagrada Familia, La Horra, (Burgos).</p>	<p>Motor eléctrico A. E. G. 3 HP., corriente continua, se vende, excelente marcha. Razón, Droguería Ortega, Merced n.º 4, (frente al puente Santa María).</p>	<p>Planta baja, para cualquier industria, se arrienda en la calle de San Julián, n.º 17, compuesta de tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso. Informes, Maximino Carroedo, calle del Hospital Militar, n.º 4, (panadería).</p>	<p>Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tiron. Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.</p>	<p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas. Victorio Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral)</p>	<p>Para fuera de España, se necesita una muchacha que sepa cocinar. Intil presentarse sin buenas recomendaciones. Informará, esta Administración.</p>	<p>Se arrienda una finca cercada entre Huelgas y el Hospital del Rey, de 42 fanegas de sembradura con vivería y cuasras, tiene motor y depósito de aguas. Razón en la misma.</p>	
<p>Se necesita, mujer de 30 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9.</p>	<p>Se necesita cocinera. Informes, San Pablo, n.º 36, 1.º</p>	<p>Traspaso. Acreditada panadería. Agapito Ortega, lujo y corriente, buena clientela. (sólo o profesionales). Razón, Merced, n.º 4, Droguería (frente al puente Santa María).</p>	<p>Sacos de pulpa compra, grandes y pequeñas partidas. Razón: en la Administración de «El Castellano».</p>	<p>Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tiron. Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.</p>	<p>Casa en venta con gran rebaja de precio se vende la situada en esta Ciudad, calle del Cid, número 18. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruere del Río.</p>	<p>Se necesita un chico de 16 a 19 años, para vaquería, que sepa ordeñar. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42. (Carretera de Quintanadueñas, frente al Pielato).</p>	<p>Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Malaga, Quinta Especiales para uniformes, etc. etc. de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depostario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Merced, 12.</p>	

Vieles
La
COMER
Volva
damental
al proble
a llama
var mejor
es la ver
tura. Y
«traficar
económica
teriales no
ja los pro
La nec
tener «un
Los agric
resolver
den en co
ta necesi
oeria.
«as cul
tual a ma
yor corre
agricultor
vismo, e
ha exist
sivamente
y desent
to comer
los países
que, cuan
dejan que
por intere
se acepta
La imp
lo qu
Leemos
portadores
lender. AS
ha visitad
mercio y
de Econon
sidad de e
nor del di
que reduc
rios. Jabi
a dicho m
selas oro,
para las s
Es lame
importació
dos los el
dándose e
mica y en
necesario
los ganad
necesario
sus aspira
opinión de
fabricantes
facción que
más e me
ha observ
sición de
vigor.
Gaparon
catalanes
ron con qu
el derecho
que result
ra, lograd
observación
portar a e
reducen-
Buena mar
do en dife
grar la imp
que el Esta
la impo
período de
bierno, an
razones qu
de derecho
res lo que
ción de tri
mes cargan
de 7 peseta
naria, lo c
extranjero
dos en pes
cas para lu
después, lo
derechos se
dio para q
pañía no p
atender a
formaron e
pronósticos
cia prevista
maestros.
rechos aran
El momen
refiere, pr
mas. Y si n
y no se lab
contra de l
sodichos ge
mos cómo s
maíz hasta
a agravar e
los pensos
productores
drán salida
las negociac
del Norte y
lir al paso
momento m
mercados y
Es necesario
el estado de
mío, por q
sus intereses
los mercado

PAGINA AGRO-PECUARIA

La fórmula de la Agricultura

CHARLAS AGRICOLAS

Barbechado científico

Los mercados

Por ANTONIO GASCON y MIRAMON. Jefe del Servicio de Publicaciones Agrícolas, Secretario general del Instituto de Cooperación y Obras Sociales

(Continuación de la «Página Agropecuaria» del día 7.)

LO MAS ESENCIAL: UN ORGANICO COMERCIAL PROPIO.

Volvamos otra vez sobre la idea fundamental. Cuantas más vueltas se da al problema, más claro aparece que la llamada fórmula francesa: cultivar mejor, traficar mejor, vivir mejor, es la verdadera fórmula de la agricultura. Y la clave de todo está en el «traficar mejor», es decir, comprar económicamente los instrumentos y materiales necesarios y vender con ventaja los productos.

La necesidad más esencial es la de tener «un órgano comercial propio». Los agricultores españoles tardarán en resolver su problema lo que tardan en convencerse plenamente de esta necesidad y en decidirse a satisfacerla.

Las culpas de la difícil situación actual a muchos alcanzan. Pero la mayor corresponde, sin disputa, a los agricultores mismos. Su pecado gravísimo, el mayor que podían cometer, ha consistido en ocuparse casi exclusivamente en aumentar la producción y desentenderse en absoluto del aspecto comercial. La experiencia de todos los países prueba hasta la saciedad que, cuando los productores agrícolas dejan que sus productos sean movidos por intereses extraños, podrá marcharse aceptablemente en los años de las

vacas gordas, pero, al llegar la crisis, la falta de órgano comercial propio ocasiona quebrantos aun mayores, con duced a la ruina y puede acarrear la muerte.

Como los productos aislados no pueden hacer muchas de las cosas necesarias, el órgano comercial propio aconsejado por la lógica y por la experiencia de cincuenta años es la cooperativa de ventas solidamente establecida. Lo cual no supone la eliminación de los intermediarios, sino la supresión del parasitismo de algunos y la convivencia con los de útiles servicios, pero convivencia con las debidas seguridades y con mutuas limitaciones y mutuo estímulo.

Cuando los productores disponen de un órgano comercial propio capaz de mover, por ejemplo, la cuarta parte de la producción del país, están en magníficas condiciones para utilizar los órganos comerciales ajenos en el manejo del resto, sin explotar a nadie ni ser explotados, porque tienen la necesaria experiencia para no pretender lo indebido, y al mismo tiempo tienen la facilidad de desarrollar rápidamente y sobre seguro sus medios de acción, si resulta así necesario para reprimir cualquier abuso persistente.

Lo esencial es que el producto se mueva en el mundo en interés del productor y bajo su guía y vigilancia.

(Concluirá.)

La importación del maíz y lo que ahora pretenden los ganaderos

Leemos que una comisión de importadores de maíz de Bilbao, Santander, Asturias, Valencia y Cartagena, ha visitado al director general de Comercio y subsecretario del ministerio de Economía para exponerles la necesidad de que el maíz importado a tenor del último Real decreto, se le aplique reducción de derechos arancelarios, habida cuenta que, de aplicarse a dicho maíz el derecho de diez pesetas oro, resulta a precio inasequible para las necesidades del consumidor.

Es lamentable lo que ocurre. A la importación de maíz se oponen fundados en razones de índole económica y en la delegación de que no era necesario ese pienso en España. Pero los ganaderos laboraron cuanto fué necesario para que fueran atendidas sus aspiraciones, y en contra de la opinión de millones de labradores y fabricantes, fué autorizada la importación que había de disminuir más y más el mercado de piensos, como se ha observado desde que dicha disposición de importar maíz se puso en vigor.

Ganaron los ganaderos montañeses, catalanes y levantinos. Se conformaron con que se aplicara a dicho maíz el derecho de 10 pesetas oro, con lo que resultaba a un precio fabuloso. Ahora, logrados sus propósitos, hacen la observación de que es imposible importar a ese precio y piden que se reduzcan los derechos arancelarios. Buena maniobra que hemos observado en diferentes épocas. Primero, lograr la importación en las condiciones que el Estado quisiera imponer; abierta la importación, se inauguran un periodo de negociaciones con el Gobierno, ante el que se expondrían las razones que aconsejaban la reducción de derechos. ¿Recuerdan los labradores lo que sucedió con la importación de trigo? Primero entraron enormes cargamentos pagando un recargo de 7 pesetas oro sobre la tarifa ordinaria, lo cual hacía que el cereal extranjero llegara a nuestros mercados en pésimas condiciones económicas para luchar con el nacional. Pero después, los interesados en que esos derechos se redujeran, encontraron medio para que se les atendiera: «España no tenía suficiente trigo para atender a su abastecimiento». Y se formaron estadísticas y se hicieron pronósticos para obtener la consecuencia prevista por los fabricantes y almaceneros. (Se llegó a devolver los derechos arancelarios.)

El momento, en cuanto al maíz se refiere, presenta los mismos síntomas. Y si no hay una tenaz oposición y no se labora cerca del Gobierno en contra de las pretensiones de los autosiduos ganaderos del Norte, veremos cómo se reducen los derechos del maíz hasta lo imprevisto, que vendrán a agravar el mercado de manera que los piensos que hay en poder de los productores y fabricantes, apenas tendrán salida. Es preciso contrarrestar las negociaciones de los productores del Norte y Noroeste. Es preciso salir al paso de maquinaciones que tan enormemente repercuten en nuestros mercados y en la economía nacional. Es necesario que acabe de una vez el estado de cosas por el que, un gramo, por muy respetable que sean sus intereses, «mangonea» a capricho los mercados nacionales.

Intereses del labrador

Declaraciones juradas sobre el trigo

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden del ministerio de Economía de 27 de junio último y en circular del excelentísimo gobernador civil de la provincia, todos los productores de trigo vendrán obligados a presentar en la Alcaldía, antes del día 1.º de octubre próximo, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectada en el actual año de 1930; existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre vendiendo, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en 1930. En la secretaría de la Comisión municipal de Abastos se facilitarán impresos del modelo oficial para esta declaración.

La falta de presentación de las referidas declaraciones juradas o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen, serán castigadas por la Alcaldía con las multas procedentes, según lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento aprobado por real decreto de 29 de marzo del año en curso.

Labrador: no te olvides, ni tengas temor alguno; presenta las relaciones con toda exactitud!

BANDO

Yo, Agustín Gil, el vecino que en este hidalgo solar tiene fama de vender lo mejor en calidad. Yo el primero en las semillas mejores para sembrar, me dirijo a los vecinos que vienen a este lugar para que leyendo el bando que he mandado pregonar hoy sepan, que en el comercio tan acreditado ya que en la calle Santander poseo, guardo un caudal de simientes de guisantes, de hermosos pinos Negral, remolacha forrajera, buena alfalfa provenzal, y de hortaliças (no digo lo mejor de la ciudad. Las tripas las tengo secas y para decir verdad son de buey y de ternera y las podéis contemplar. Y si alguno no lo hiciera de fiyo le pesará. Así, pues, ordeno y mando que me vengán a comprar todo labrador que entre en esta hidalga ciudad. Dado en Burgos, fecha y firma. ¡Labradores, a comprar!

CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES, COMPRA-VENTA DE VALORES, ORDENES DE BOLSA. BANCO DE BILBAO FUNDADO EN 1867. Capital pesetas 100 millones. Capital desembolsado (60 millones) y Reservas (66 millones). Pesetas 126 millones. BURGOS

Decíamos en la charla anterior querido labrador, que el principal fin del barbecho era el almacenar la mayor cantidad posible del agua de lluvia y que lo lográbamos al esponjar el terreno ya que lo transformamos en una esponja. Claro está que cuanto mayor sea la capa ahuecada, mayor será la cantidad susceptible de almacenarse.

Ahora bien, ¿es suficiente para que este caudal de agua aprisionado, permanezca en el suelo ya labor o labores que pudéramos llamar de captación? No.

En el momento que al periodo de lluvias siguen unas días de sol y viento, vemos que la capa superior del suelo se reseca y hasta se agrieta si este periodo es prolongado y desde estos momentos pelagra extraordinariamente la humedad almacenada.

A medida que el agua de las capas superiores va desapareciendo, asciende a ellas la que se encuentra retenida por las inmediatamente inferiores, sin que ni un solo momento cese este periodo ascensional tan pernicioso para la economía agrícola.

Y que esta afirmación es cierta lo prueba un vulgar experimento que todos podéis y aun habéis realizado.

Si se introduce solamente la punta de un terrón de azúcar en una taza de café se observa al poco tiempo que esta ha ascendido por el interior del terrón hasta empaparle.

Si al regar hay terrones de tierra a cuya base llega el agua, vemos al poco tiempo que la línea que acusa la humedad en ellos es muy superior al nivel de agua en que se bañan, y si este estado se prolonga algún tiempo los terrones llegan a empaparse por completo.

Igualmente observáis aun en vuestras casas de labor, en los candiles de aceite que aún usáis y en los mecheros de petróleo que en algunos pequeños poblados se emplean por no tener aún luz eléctrica, que introduciendo el aceite o el petróleo la forrada al poco tiempo asciende a través de ella el líquido, y que una vez encendida, a medida que este líquido se quema, es sustituido, en la misma

o mayor proporción por el que tenéis en el recipiente y que cuando la mecha o torcida lumbrera poco a causa de haberse carbonizado es suficiente limpiar este carboncillo para que luzca de nuevo.

Estos fenómenos se estudian en física bajo el nombre de acción capilar. Si por existir esos tubos capilares se forma esos tubos capilares la propiedad que tienen los líquidos de ascender rebosando su propio nivel, por el interior de tubos de pequesísimo diámetro y que por comparación con el pelo se llaman capilares.

Debemos por lo tanto impedir que por la ascensión del agua de las capas inferiores a las superiores se manche a la atmósfera. ¿De qué modo? Si por existir esos tubos capilares se verifica la ascensión del agua destruyendo tales tubos la detendremos.

Y preguntáis ¿pero en el terreno se forman esos tubos capilares? Podéis suponer las tierras formadas por dos capas, la inferior esponjosa a consecuencia de las labores y con el agua almacenada esta parte la podemos considerar como un recipiente lleno de líquido y la capa superior que a medida que disminuye el espesor tiene menos humedad, hasta llegar a la superficie en que está seca.

Esta segunda capa es la que hace las veces del terrón, de azúcar, en la taza de café, o de la torcida en los candiles.

En ella están forrados los tubos capilares, por los que asciende el agua almacenada.

Y así como antes veíamos que en el momento en que se carboniza el extremo de la torcida, de los candiles, la luz que estos dan disminuye porque las partículas del carbón opturan los tubos capilares por los que asciende el aceite, así en la tierra hay que destruir iguales tubos, para lo que es suficiente que la capa superior, completamente desecada, se ahueque y pulverice, lo que se consigue con una labor superficial inmediata a cada uno de los temporales de lluvia.

MARTIN FERNANDEZ.

Burgos, 26

MERCADO DE GRANOS. Cebada, a 44 reales los 52 kilos. Yeros, de 66 a 68 id. los 44 id.

MERCADO DE GANADO. Bueyes, a 16'50 pesetas arroba. Terneros, a 2'60 id. kilo. Yeros, a 1'40. Ovejas, a 1'15. Corderos macacos, a 1'40.

VILLARCAYO. Trigo mocho, a 74 reales fanega. Idem rojo, a 74. Idem blanquillo, a 78. Alago, a 78. Centeno, a 64. Cebada, a 48. Yeros, a 68. Habas, a 64. Guisantes, a 64.

SALAS DE LOS INFANTES. Entrada de todo grano 250 fanegas. Trigo mocho, a 80. Idem rojo, a 77. Cebada, de 54 a 56. Cebada, a 52. Algarrobas, a 66. Patatas, de 5'60 a 4 pesetas arroba.

MELGAR DE FERNAMENTAL. Entrada de todo grano 2000 fanegas. Trigo mocho, a 74. Centeno, a 54. Cebada, a 40. Avena, a 25. Yeros, a 69. Lentejas, a 110. Esparceta, a 48. Tijos, a 52. Algarrobas, a 60. Alubias, a 240. Patatas, a 9 reales arroba.

Pueden darse por terminadas las faenas de verano, con un tiempo de mucho calor; la cosecha de trigo y cebada en términos generales, ha sido muy mala; de yeros, tijos, fiones y demás semillas, regular; de legumbres, mala, y de vino, puede considerarse mala.

BENAVENTE (Zamora). Se cotizan en el mercado último. Trigo de 78 a 79 reales fanega. Centeno, a 52. Cebada, a 34. Avena, a 29. Maíz, a 61. Garbanzos superiores, a 230. Guisantes, a 60. Alubias, a 220. Habas, a 60. Algarrobas, a 60. Patatas, a 9 reales arroba. Mulas de labor, a 3'400 reales. Bueyes de labor, a 3'400 reales uno. Novillos, de tres años, al mismo precio.

Añojos y añojas, a 1'400. Vacas cotrales, a 1'600. Caballos, a 1'800. Yeguas, a 2'900. Asnos, a 1'200. Cerdos al destete, 160. Idem de medio año, a 290. Ovejas, a 100 pesetas. Carneros, a 200 reales. Cabras, a 180. Lana blanca sucia, a 90 reales arroba. Idem limpia, a 120. Negra sucia, a 80. Idem limpia, a 110.

DUESAS (Palencia). Pueden considerarse como terminadas las faenas del verano. El mercado trigos se ha visto más animado que los anteriores, pagándose al precio oficial de tasa. Vale el centeno a 13 pesetas las 90 libras; cebada, a 9 las 70; avena, a

6,50 los 25 kilos; algarrobas, a 16,25 las 94 libras; muelas, a 12,50 la fanega; yeros, a 14 los 44 kilos; alubias de León, a 130 los 100; lentejas, a 120 idem; garbanzos finos gordos, a 160; regulares, a 140; menudos, a 120. Vinos tintos, a 7 los 16 litros; viñagre, a 8 idem. Patatas, a 2,50 arroba.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia). Las operaciones de eras se encuentran finalizando. La cosecha de cereales no ha sorprendido a nadie. Con el exceso de lluvias primaverales y con fríos tan intensos como padecemos durante todo el año agrícola, no era difícil predecir que el resultado en la recolección había de dejar mucho que desear.

Queda la esperanza concentrada en la cosecha de patatas; de buen aspecto actual y con precios remuneradores. Se cotizó: Trigo común, a 74 reales fanega. Centeno, a 16. Cebada, a 38. Algarrobas, a 54. Yeros, a 60. Lentejas, a 140. Avena, a 26. Garbanzos superiores, a 250. Alubias, a 300. Muelas, a 48. Guisantes, a 48. Patatas, a 3 pesetas arroba.

PAENTE ALMUHEY (León). Los precios que han regido en el pasado mercado celebrado el día 23, fueron: Centeno, a 76 reales fanega. Trigo, a 86. Cebada, a 46. Avena, a 30. Patatas, a 11 reales arroba. Alubias blancas, a 17 celemin. Idem pintas, a 14. Lentejas, a 10. Huevos, a 11 docena.

LEON. La tendencia del mercado es firme pero de un gran sostego que bien pudiera llamarse paralización. Los precios registrados son los siguientes: Trigo, a 78 reales la fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 36. Avena, a 29. Patatas (a 2,50 pesetas arroba. Huevos, a 12 reales docena.

El aspecto del campo es regular para las labores que se aproximan. El viñedo está muy castigado y se espera que la cosecha no pase de mediana.

Impresiones del de Salamanca. Candeal.—No existe diferencia de precios de los últimamente anotados. Algo retrada la demanda. La oferta como es natural en esta época es abundante, pero manteniéndose firme. Prácticamente operaciones, principalmente para entregas en octubre, a 45 y 45,50 pesetas para Salamanca y próximas. Cantalaplédra y Fresno, llegó a 45,75. Los trigos duros siguen sin demanda. Se interesa algo más la clase águila, pero nada se ha hecho aún.

Centeno.—Bastantes paradas las operaciones. Se han retirado los compradores, en vista de la entrada de maíz. Como las ventas de agosto y primeros de setiembre fueron importantísimas, se han reducido notablemente las existencias, ya que la cosecha de centeno no es muy larga. Por eso los que tienen mercancía, se defienden, y sólo algún vagón aislado se entrega en baja. Se hicieron algunos vagones por 33 y 33,25, sin saco, sobre Salamanca. Cebada.—No hay variación de precios. Sigue ofreciéndose y operando algún vagón a 30,50 y 30,75 pesetas, sin saco, Salamanca.

Algarrobas.—Pocas ventas. Las anotadas, en escasa cantidad, fueron a 33,25 pesetas, sin saco, sobre vagón Peñaranda, Cantalaplédra, Fresno, Corrales, Toro, etc., etc.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciamos gratis en esta sección

Se arrienda un local grande para industria o almacén de trescientos metros cuadrados. Informes: Barrio Gimeno, portera.

Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19. Informará, Sra. Vda. de Ampelayo. Espólon, 6, 2.º

Se arrienda un piso, Razon, adriá 9, escritorio.

Se arrienda una finca cordada entre Huelgas y el Hospital del Rey, de 42 fanegas o sembradura con vivienda cuadrada, tiene motor y depósito de aguas. Razon en la misma.

Traspaso. Acreditada ganadería, Agapito Ortega, arriendo y corriente, buena clientela, (sólo a profesionales). Razon, Merced, n.º 4. Droguería (frente al puente Santa María).

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Quito, Especiales para enfermos, etc. etc. de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depósito: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Merced, 12.



Todos nuestros clientes, compradores de películas y placas, tendrán GRATIS el esmaltado de sus fotografías y además, serán tiradas sobre papel «Velox» de bordes artísticos. Photo Club de Burgos siempre procura poner al servicio de su distinguida clientela todos los adelantos conocidos para obtener el mayor y más perfecto rendimiento de las fotografías hechas por los aficionados. Facilitando y fomentando así la afición, es como ha llegado a poder ofrecer hoy, sin recargo extraordinario de precios, trabajos artísticos, obtenidos mediante el revelado lento por medio de tanques, donde las películas y placas no tienen contacto alguno con los dedos (que tantos defectos originan) y tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes irregulares. Todos nuestros compradores de películas y placas que nos encargen sus trabajos de laboratorio, pueden disfrutar GRATIS de estas novedades.

PHOTO CLUB, Avenida de la Isla, n.º 9 BURGOS. Agencia KODA, AGFA, Zeiss Ikon, Pathé-Baby etc.

Fábrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Lafin-Calvo, 12.-BURGOS

Gemelos de Teatro:-Cristales Punktal Zeiss. Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal). Lea siempre 'El Castellano'

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS. Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro: A las siete de la mañana, 691,5 A las una de la tarde 9067 A las seis de la tarde 89,9	Temperaturas: Máxima a la sombra 156 Mínima a la sombra 7,2 Dirección del viento: A las siete de la mañana, NE	Pluviómetro A las una de la tarde 50 A las seis de la tarde 50 Día 19 lluvia en mm 12
---	--	---

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Briviesca

FERIA DE SAN MATEO.

Eso de feria es un decir. Si llamamos feria al arte de vender, comprar y cambiar, si, eso ya se hizo ayer. Pero si llamamos feria al mercado de mayor importancia que los que se celebran de ordinario, eso no. Ayer no fué la feria de San Mateo, en nada, ni en afluencia de forasteros, ni en concurrencia de ganado, ni en «paratas» de quirlache y de falca con ser su día típico y tradicional (1).

Esto se va... no cabe duda. En el mercado de ganado hubo ejemplares de todo. Lo bueno se pagó bien, pero a precios bastante bajos, según los que a mi juicio entienden de estas cosas.

La animación muy floja. En la plaza menos tenderetes que otros años, y por consiguiente el ruido, bullicio y animación, poco concurrido.

Por la noche, en los fuegos y baile popular, se hizo lo suyo; en estos espectáculos siempre sale bien el empresario.

Los fuegos gustaron más que los quemados en San Roque, siendo del mismo pirrotécnico. Hubo más variedad en cohetes y bengalas.

No se registraron bolillos ajenos, no habiendo necesidad de «cajonar» a nadie.

Una sensible desgracia tenemos que anotar: el atropello con muerte de un pobre hombre, que fué arrollado por una camioneta conducida por Donato Fresno, en el término de Grisaleña.

El muerto era vecino de este pueblo y parece ser que por evitar que la camioneta arrollase a un buey de su propiedad, tuvo la mala fortuna de ser él la víctima, todo ello tan rápidamente, que el conductor no lo pudo evitar.

El Juzgado entiende en el asunto.

Esto de los accidentes y atropellos de automóviles van resultando una segunda gripe.

UNA BODA.

En la iglesia de Santa María se unieron con lazo irrompible la bella y simpática joven Saturnina Martínez hija de Guillermo y Joa-

quina del Campo, con José Archilaga, americano de nacimiento y con residencia en ésta. Nuestra enhorabuena y que Dios les colme de venturas.

TOMA DE HABITO.

En el convento de Santa Clara se ha celebrado solemnemente el día 18 la primera toma de hábito de la joven que en el mundo se llamó Pepita García González, de 20 años, natural de Villafraña, tomando el nombre de Josefina de los Dolores.

Fuéron padrinos don Bernardo y doña Anastasia, hermanos.

En la ceremonia ofició don Fulgencio Peña, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Burgos, quien tuvo la plática y celebró la misa asistido de los señores don Zecarías Cardero y don Francisco Astariza.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un refresco.

DE SOCIEDAD.

Saló para Segovia don Luis Gil beneficiado cantor de aquella Santa Iglesia Catedral.

—Regresó de los baños el auxiliar de la Contribución don Cecilio Gómez.

—Después de pasar una temporada en su pueblo natal, ha regresado acompañado de su señora e hija, el culto maestro de esta Graduado don Emeterio Pérez.

—Hemos saludado en esta, después de practicar los ejercicios, a don Luis Moreno, ilustrado sacerdote con residencia en Santofia, capellán de las Catequistas.

—Estrechamos la mano del culto médico de Cantabria don Germán Santolalla y su señora.

—Saludamos a nuestro bueno y querido amigo don Fernando Muñoz, notario de Orduña.

—Aa pasar unos días con su familia llegó don Enrique Temiño, y señora.

—Están pasando una larga temporada en compañía de don Amparo Alvarado, su linda y simpática sobrinita la señorita Amparo y parienta doña Luisa Sierra.

—Hemos saludado al digno secretario de Cuba de Bureba don Juan Olalja.

—Han salido para Santander el digno notario de aquella ciudad don Bernardo Ortiz y familia.

—Al lado de su hermano don José Quintana, digno secretario de este Ayuntamiento, pasa unos días su hermano don Enrique, de Bilbao.

ONOMASTICAS.

El 16 celebró sus días doña Emilia Varona, esposa del licenciado farmacéutico don Amadeo Villanueva.

—El 19 doña Cesárea Muñoz, viuda de don José Merián.

INCENDIO.

En la noche del 18 se quemó la fábrica de yeso enclavada en la carpentera de Madrid, mas allá de los almacenes del Norte. Decimos fábrica por llamarse algo.

UN TELEGRAMA.

El alcalde de Oña comunicó ayer a nuestro alcalde, una vez sofocado el incendio de la residencia de los Jesuitas, su agradecimiento por el concurso prestado por el Cuerpo de bomberos y superior material de que dispone Briviesca, estando altamente reconocidos, junto los padres como el pueblo de Oña, por la pronta y eficaz intervención.

A propósito de esto consignamos con satisfacción que tan pronto como se requirió el auxilio de los bomberos de ésta, se presentaron en el parque la mayoría de ellos, saliendo inmediatamente al frente del jefe de municipales don Román Martínez.

Nos consta que fueron los primeros en llegar y ponerse inmediatamente a funcionar con gran éxito. Más tarde llegó Villarayo, después Medina, y últimamente Burgos.

El personal de Briviesca viene satisfecho de haber cumplido con su deber, así como muy agradecidos de las atenciones y asistencias de que fueron objeto por parte de los padres Jesuitas.

Solo hubo que lamentar una pequeña herida en una mano al bombero Pablo Aguarón.

EL TIEMPO.

Disfrutamos una temporada envidiable, justo para que los labores de era se vayan terminando.

Por aquí falta bastante que beldar y no terminarán hasta fin de año al menos.

El corresponsal.

J-30.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:
En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

BOLETIN OFICIAL BELORADO

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se publique una convocatoria especial restringida para licitaciones del Ejército o de la Armada, que deseen obtener el título de radiotelegrafista civil, en las condiciones que se indican.

Gobierno civil.—Continuación del número de licencias de caza, uso de armas y demás expedidas durante el mes de agosto.

Circulares de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando extinguida la peste porcina que padecían los ganados de Carcedo de Bureba, Gilbarros, Saltilillas y Casil de Potes.

Otra declarando la existencia del mal rojo en término de Cueva de Juarros.

Otra declarando la existencia de peste porcina en el ganado de Gumiel de Hizán.

Administración de Rentas públicas.—Circular acordando autorizar las matrículas de Industrias para 1931 y que los Ayuntamientos comuniquen antes de fin de mes si en la localidad se celebran ferias semanales o quincenales.

Otra de quedar expuesto por término de un mes el padrón de vehículos de motor mecánico domiciliados en la capital.

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.—Circular recordando a los maestros y maestras la obligación de remitir el presupuesto de la escuela tanto diurna como de la clase de adultos y los inventarios que se indican.

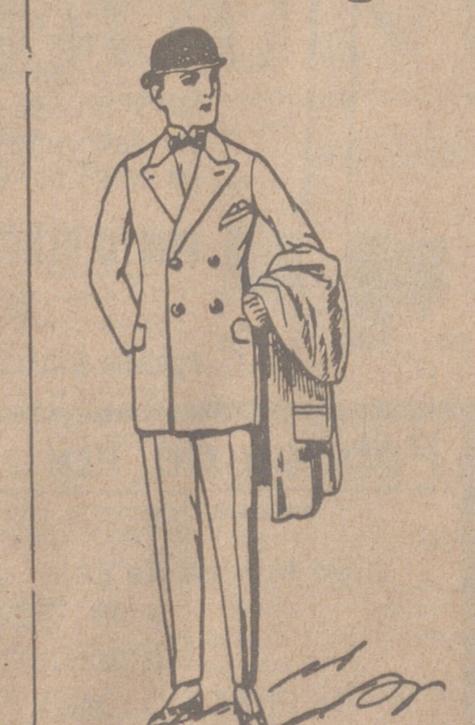
Anuncios oficiales y particulares.



Escopetas garantizados desde 15 pesetas al mes. Hammerlies finisimas de gran alcance y plomeo. Además, el contado, desde 150 pesetas en adelante, regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gaitillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

José Cruz Múgica. Eibar.

Casa Munguía



Trajes confeccionados, de 35 a 150 pesetas
CORTE MODERNO
Pañería y Sastrería
ALTAS NOVEDADES
FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Los autores hicieron uso de la palabra; el uno para ofrecer el himno a su pueblo y el otro para agradecer la acogida que se le había dispensado, contestando en nombre del Ayuntamiento agradeciendo el ofrecimiento el secretario D. Manuel Martín Matallana.

Después de los discursos, bajo la batuta del señor Villar, la banda municipal y el coro mixto interpretó el himno, siendo repetido hasta tres veces, prueba del agrado que causó al auditorio.

La compañía de Zarzuela que dirige el baritonero señor Beut dió cuatro funciones las cuales se vieron muy concurridas de público. Pasieron entre otras las bonitas zarzuelas «El Puñal de Rosas», de cuya interpretación conservaremos grato recuerdo.

Estas han sido las fiestas que, como ya dijimos en otra crónica, nada de notable tenían, pero que eran lo suficiente para que el forastero acudiera a cosa que se ha realizado, pues el

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (Le Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga: Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trefaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Supertofato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MUEBLES DE LUJO Y DE ARTE
CONSTRUCCION GARANTIZADA
TALLERES GRAN CONFORT
A LOS PRECIOS ECONOMICOS DE

LARA
TALLERES ISLA 15-15
BURGOS

Se vende el sommier hierro NUMANCIA.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7.
MADRID.

DELEGACION DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.
VALENCIA

GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL
NITRO-CAL-ANON
EL NUEVO ABONO DE ROBERTERA
NITRATO-GREDAL

GARANTIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONICAL
SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS